

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Licencia Definitiva para Generación de Energía Eléctrica para el
Servicios Públicos

De acuerdo al Artículo 60 de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de licencia.

Registro: No. 96-C

Panamá, 13 de junio de 2012

Empresa: UNIÓN EÓLICA PANAMEÑA, S.A.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Ficha 627486, Documento 1398758.

Representante Legal:	JOSÉ MANUEL ROBLES LÓPEZ Pasaporte Español No.AC373012
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Tipo :	<u>Planta Eólica</u>
Capacidad:	<u>102 MW</u>
Nombre:	<u>Rosa de los Vientos</u>
Localización:	<u>Corregimientos de El Coco, Coclé, Cañaveral y Penonomé cabecera</u>
Distrito:	<u>Penonomé</u>
Provincia:	<u>Coclé</u>

Esta Licencia Definitiva tiene una vigencia de cuarenta (40) años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No.5379-Elec de 13 de junio de 2012, que otorgó la licencia definitiva.

RODRIGO RODRÍGUEZ J.
Administrador General, Encargado